



**RECOMENDACIÓN 6/2017**  
**QUEJA 3686/2016/III**

**"SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON EL  
INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD  
METAL"**



Coordinación de Seguimiento  
Recomendación 6/2017  
Queja 3686/2016/III  
Oficio RRG/3471/2019

Guadalajara, Jalisco, 26 de agosto de 2019

Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario  
Presidente municipal de Sayula Jalisco

Con un cordial saludo paso a referirme al expediente de Recomendación anotado al rubro, que como usted sabe, fue turnado a la Coordinación de Seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de la misma, en la que se emitieron peticiones a los Presidentes Municipales del Estado de Jalisco consistentes en:

**Primera.** Instruyan al personal a su cargo para que de inmediato realicen las acciones pertinentes a efecto de suscribir convenios de coordinación necesarios con el Instituto Jalisciense de Salud Mental, para que se cuente con un modulo comunitario de salud mental.

**Segunda.** Dispongan de una partida presupuestal suficiente para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de los módulos comunitarios de atención en salud mental.

**Tercera.** En tanto se toman medidas anteriores, instruya a los servicios médicos municipales el diseño y operación de un programa emergente para prevenir y atender los padecimientos mentales, el cual incluya medidas de difusión e información para que la población identifique los síntomas más evidentes de las enfermedades mentales y las instancias públicas en las cuales puedan ser diagnosticadas y atendidas quienes las padecen.

Se recibió el oficio 604/2018, firmado por el entonces Presidente Municipal, ingeniero Jorge Campos Aguilar, mediante el cual informó que ha realizado algunas acciones para dar cumplimiento a los puntos de petición pero que no dependen propiamente de su competencia y acompaña oficios signados por el DIF de su localidad en los casos que han sido canalizado usuarios que requieren los servicios de salud mental.

Por ello, le solicito que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir de su notificación, remita a esta Coordinación de Seguimiento las constancias y evidencias que acrediten el cumplimiento de los puntos primero, segundo y tercero de la presente recomendación, respecto a tener los convenios necesarios con el Instituto Jalisciense de Salud Mental, para que se cuente con un modulo comunitario de salud mental para la rehabilitación, puesta en marcha y operación de los módulos comunitarios de atención en salud mental; y señale un programa emergente para prevenir y atender los padecimientos mentales el cual incluya medidas de difusión e información para que la población identifique los síntomas más evidentes de las enfermedades mentales

Petición que se realiza con fundamento en los artículos 70, 71 fracción III y 71 bis, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Para mayor información la resolución puede ser consultada en la siguiente liga:  
<http://cedhj.org.mx/recomendaciones/emitidas/2017/Reco%2006-2017.pdf>

Sin otro particular, quedo de usted.



DIRECCION GENERAL DE  
QUEJAS Y ORIENTACION  
COMISION ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
JALISCO

Atentamente

Licenciada Rosaura Reynoso Guzmán.  
Visitadora adjunta A adscrita a la Coordinación de Seguimiento



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1089/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

**DR. OMAR ALEJANDRO VERDÍN GUTIERREZ.**

**MEDICO MUNICIPAL.**

**H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.**

**P R E S E N T E . -**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, emitida por la Licenciada Rosaura Reynoso Guzmán, en su carácter de Visitadora Adjunta A adscrita a la Coordinación de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la cual le agrego copia simple, le solicito para que a la brevedad posible:

**PRIMERO.** - Se informe de los requisitos y los pasos a seguir a efectos de realizar la suscripción de convenios de coordinación con el Instituto Jalisciense de Salud Mental, así como señalar los beneficios que esto traería a la Ciudadanía.

**SEGUNDO.** - Se trabaje en el diseño y operación de un programa emergente para prevenir y atender los padecimientos mentales; el cual incluya medidas de difusión e información para que la población identifique los síntomas más evidentes de las enfermedades mentales y las instancias públicas en las cuales pueden ser diagnosticadas y atendidas quienes las padecen.

Así mismo, le solicito se remitan las constancias de los avances y seguimiento que se le dé a tal recomendación.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E .**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"  
SAYULA, JALISCO; 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.

ODCC/gang/  
C.C.P. Archivo.



**SAYULA**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS  
MUNICIPALES

000118

15/10/2019



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1090/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

RECIBIDO

15 OCT. 2019

HACIENDA MUNICIPAL

*Handwritten signature*

**LC. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ HERNANDEZ.**  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.**  
**P R E S E N T E . -**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, emitida por la Licenciada Rosaura Reynoso Guzmán, en su carácter de Visitadora Adjunta A adscrita a la Coordinación de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la cual le agrego copia simple, le solicito para que a la brevedad posible:

**PRIMERO.** - Se informe por escrito si existe suficiencia presupuestal para poner en marcha y operación módulos comunitarios de atención en salud mental; y/o en su caso la viabilidad o no de ello para establecer una partida presupuestal para el ejercicio fiscal 2020.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

**ATENTAMENTE.**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".  
SAYULA, JALISCO, 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1093/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

**LIC. ROSAURA REYNOSO GUZMAN.**  
**VISITADORA ADJUNTA A ADSCRITA A LA COORDINACION**  
**DE SEGUIMIENTO DE LA CEDHJ.**  
**P R E S E N T E . -**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, misma que fue notificada el día 04 cuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve al suscrito, le manifiesto que se han girado las instrucciones solicitadas en vías de cumplimiento a la recomendación en cita; de lo cual le agrego copias simples de los oficios girados como evidencia de cumplimiento. Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE.**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".

SAYULA, JALISCO; 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1089/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

**DR. OMAR ALEJANDRO VERDÍN GUTIERREZ.**  
**MEDICO MUNICIPAL.**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.**  
**P R E S E N T E . -**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, emitida por la Licenciada Rosaura Reynoso Guzmán, en su carácter de Visitadora Adjunta A adscrita a la Coordinación de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la cual le agregó copia simple, le solicito para que a la brevedad posible:

**PRIMERO.** - Se informe de los requisitos y los pasos a seguir a efectos de realizar la suscripción de convenios de coordinación con el Instituto Jalisciense de Salud Mental, así como señalar los beneficios que esto traería a la Ciudadanía.

**SEGUNDO.** - Se trabaje en el diseño y operación de un programa emergente para prevenir y atender los padecimientos mentales; el cual incluya medidas de difusión e información para que la población identifique los síntomas más evidentes de las enfermedades mentales y las instancias públicas en las cuales pueden ser diagnosticadas y atendidas quienes las padecen.

Así mismo, le solicito se remitan las constancias de los avances y seguimiento que se le dé a tal recomendación.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E .**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"  
SAYULA, JALISCO; 15 DE OCTUBRE DE 2019

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.

ODCC/gang/  
C.C.P. Archivo.



**SAYULA**  
AYUNTAMIENTO 2019-2021  
DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS  
MUNICIPALES

MPS

000121

15/10/2019



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1090/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

**LC. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ HERNANDEZ.**  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.**  
**P R E S E N T E . -**

15 OCT. 2019

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, emitida por la Licenciada Rosaura Reynoso Guzmán, en su carácter de Visitadora Adjunta A adscrita a la Coordinación de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la cual le agregó copia simple, le solicito para que a la brevedad posible:

**PRIMERO.** - Se informe por escrito si existe suficiencia presupuestal para poner en marcha y operación módulos comunitarios de atención en salud mental; y/o en su caso la viabilidad o no de ello para establecer una partida presupuestal para el ejercicio fiscal 2020.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

**ATENTAMENTE.**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".  
SAYULA, JALISCO; 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.





DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: 1093/2019.

EXPEDIENTE: OFICIOS GIRADOS.

**LIC. ROSAURA REYNOSO GUZMAN.**  
**VISITADORA ADJUNTA A ADSCRITA A LA COORDINACION**  
**DE SEGUIMIENTO DE LA CEDHJ.**  
**P R E S E N T E . -**

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento al oficio RRG/3471/2019 de la recomendación 6/2017, respecto a la queja 3686/2016/III, misma que fue notificada el día 04 cuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve al suscrito, le manifiesto que se han girado las instrucciones solicitadas en vías de cumplimiento a la recomendación en cita; de lo cual le agrego copias simples de los oficios girados como evidencia de cumplimiento. Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE.**

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".

SAYULA, JALISCO; 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**LIC. OSCAR DANIEL CARRION CALVARIO.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.